

COMERCIAL ALLAN S.A.S.
NIT.: 860.053.831-1.
R024007008-002



Cota, a los 12 días del mes de septiembre de 2024.

Doctor:

Carlos Andrés Camacho Nieto

Subdirección de Prácticas Comerciales

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

E. S. M.

Ciudad.-

Referencia: Resolución No. 192 del 3 de julio de 2024, publicada en el Diario Oficial No. 52.807 del 4 de julio de 2024.

Asunto: Aclaración sobre información confidencial para atender investigación de oficio de carácter administrativo para determinar la existencia, cuantía y los efectos en la rama de producción nacional de presuntas subvenciones en las importaciones de leche en polvo, a través de la cual solicita enviar información con el carácter de *no confidencial*.

Respetada Doctor:

CARLOS ALBERTO LONDOÑO, mayor de edad y domiciliado en Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 80.410.172 de Bogotá, obrando en mi calidad de Representante Legal y en consecuencia en nombre y representación de **COMERCIAL ALLAN S.A.S.**, sociedad identificada con el NIT 860.053.831-1, lo cual consta en el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que acompaño al presente escrito, por medio de la presente comunicación me dirijo a usted, con el propósito de generar la aclaración correspondiente sobre la información que debe ser guardada como confidencial, y en consecuencia, omitir su publicación para conocimiento del público general y demás terceros no involucrados de forma directa con el requerimiento, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. El día 8 de julio de 2024, nuestra compañía recibió al correo electrónico notificación de “(...) *el inicio de una investigación de oficio de carácter administrativo para determinar la existencia, cuantía y los efectos en la rama de producción nacional de presuntas subvenciones en las importaciones de leche en polvo, clasificadas en las subpartidas arancelarias 0402.10.10.00, 0402.10.90.00, 0402.21.11.00, 0402.21.19.00, 0402.21.91.00, 0402.21.99.00, 0402.29.11.00,*

COMERCIAL ALLAN S.A.S.
NIT.: 860.053.831-1.
R024007008-002



0402.29.19.00, 0402.29.91.00 y 0402.29.99.00 originarias de los Estados Unidos de América.”.

- II. Con este objetivo, El Ministerio de Industria y Comercio con la notificación, allegó el cuestionario correspondiente, el cual especificaba la información que era objeto de la investigación y en consecuencia, debía ser aportada por nuestra compañía.

En el mismo sentido, mediante documento identificado como *Anexo 1*, aportó el cuadro que debía ser diligenciado con la información solicitada.

- III. Nuestra compañía dando cumplimiento a lo solicitado por el Ministerio procedió a dar respuesta al requerimiento mediante correo electrónico radicado el día 29 de agosto de 2024. En la respuesta a la investigación donde se aportaban los documentos que habían sido objeto del requerimiento, nuestra compañía formuló solicitud expresa de reserva en la información, lo anterior, pues por su contenido y efectos debe ser tomada como confidencial.

- IV. En virtud de lo anterior, el Ministerio de Industria y Comercio el día 5 de septiembre de 2024 formuló requerimiento, mediante el cual solicitaba: *“Informar cuáles de los documentos anexos son considerados confidenciales, y con base en ello remitir su respectiva versión pública, ya que en la respuesta a cuestionarios se menciona la confidencialidad, pero no se especifica lo pertinente.”.*

- V. En consecuencia, nuestra compañía se permite mediante el presente brindar las aclaraciones necesarias y pertinentes para dar respuesta al requerimiento, según los siguientes:

FUNDAMENTOS

- I. La información que es objeto del requerimiento, debe ser considerada como *secreto empresarial*, lo anterior, pues cumple con los requisitos impuestos en el artículo 260 de la Decisión 486 de 2000, según el cual:

ARTÍCULO 260. Se considerará como secreto empresarial cualquier información no divulgada que una persona natural o jurídica legítimamente posea, que pueda usarse en alguna actividad productiva, industrial o comercial, y que sea susceptible de transmitirse a un tercero, en la medida que dicha información sea:

COMERCIAL ALLAN S.A.S.
NIT.: 860.053.831-1.
R024007008-002



1. *Secreta, en el sentido que como conjunto o en la configuración y reunión precisa de sus componentes, no sea generalmente conocida ni fácilmente accesible por quienes se encuentran en los círculos que normalmente manejan la información respectiva;*
2. *Tenga un valor comercial por ser secreta; y*
3. *Haya sido objeto de medidas razonables tomadas por su legítimo poseedor para mantenerla secreta.*

La información de un secreto empresarial podrá estar referida a la naturaleza, características o finalidades de los productos; a los métodos o procesos de producción; o, a los medios o formas de distribución o comercialización de productos o prestación de servicios.

II. En consecuencia , de los documentos aportados nos permitimos discriminar aquellos que deben ser tenidos como confidenciales:

- a. La información contenida en el numeral 5.1. del Requerimiento, identificado bajo el subtítulo *COMPRAS NACIONALES*, **específicamente la tabla de “valor”.**

Si bien la información relativa al proveedor y la cantidad expresada en kilogramos puede ser conocida por el público en general, el **valor** de los materiales debe ser considerado como secreto empresarial, al ser una información usada por nuestra compañía en el marco de su actividad comercial e industrial, que genera un valor comercial para nuestra compañía, y a la cual internamente se protege mediante distintos mecanismos de protección con el fin de que solo sea revelada a los colaboradores que de manera estricta deben tener conocimiento, estando protegida por distintos medios para evitar su divulgación y conocimiento por terceros.

Bajo este entendido, solicitamos respetuosamente a su entidad sea guardado el carácter de confidencial sobre los valores determinados en la respuesta, y en caso de publicación, los mismos sean tachados o alterados de forma que terceros no involucrados directamente no tengan acceso a la misma.

- b. **Los contratos así como sus traducciones oficiales** revelados a su entidad, bajo anexos identificados desde el “10- Contrato de Compraventa 2020 - Sales Confirmation N° SO77187” y hasta el número “23- Traducción oficial Contra de Compraventa 2023- Sales Confirmation N° S210086003507”.

COMERCIAL ALLAN S.A.S.
NIT.: 860.053.831-1.
R024007008-002



En el mismo sentido, pedimos de manera respetuosa a su entidad estos documentos sean protegidos como información reservada y se omita su publicación y/o revelación a terceros no involucrados directamente en la investigación, ni al público en general. En efecto, dichas condiciones propias de negociación constituyen información sensible para la compañía, que cuenta con un valor legítimo en el mercado y que por su relevancia, internamente son objeto de rigurosos procedimientos de seguridad.

Debemos manifestar, que si esta información llegase a ser objeto de divulgación, generaría para nuestra compañía perjuicios por la pérdida de la ventaja competitiva obtenida legítimamente a lo largo de los años que hemos desarrollado nuestro objeto social. Como ya se dijo, esta información genera un valor a nuestra compañía por su contenido, y por su característica de *secreto empresarial*, lo cual se ha logrado mantener por las medidas de seguridad implementadas y que ya han sido informadas a su despacho.

- c. Los documentos enviados bajo numeral 5.2.4, esto es, **Documentos Soportes de declaraciones de importación por cada mes de nacionalización.**

En línea con los literales *a* y *b* del presente, en estos soportes se encuentra información como la ya descrita, que por su contenido y atendiendo a su naturaleza, el contar con un valor en el mercado, y ser objeto de secreto y medidas de protección por nuestra compañía, solicitamos de manera respetuosa a su compañía mantener su carácter de confidencial.

- d. **Los anexos desde su generalidad deben ser considerados como secreto empresarial.** De manera específica y haciendo la claridad que todos aquellos cumplen con los requisitos de la Decisión 486 de 2000, en su artículo 260, para ser considerados como tal.

Es necesario poner de presente que dichos Anexos son aportados como pruebas para soportar la información reportada en el cuestionario. Sin embargo, de considerarse necesario por el Ministerio de Industria y Comercio publicar la información objeto del requerimiento, solicitamos se limite a lo reportado en el cuestionario con la salvedad del literal *a* del presente punto.

Debe recordarse que dicha información es informada bajo la gravedad de juramento, por lo que los datos y cifras del requerimiento contienen presunción de veracidad. Cumpliendo nuestro deber como compañía de atender su requerimiento se enviaron

COMERCIAL ALLAN S.A.S.
NIT.: 860.053.831-1.
R024007008-002



los anexos como prueba, sin embargo, estos son para conocimiento exclusivo de su entidad como autoridad ejecutiva, y debe evitarse su divulgación a terceros no involucrados directamente ni al público en general, *so pena* de que se causen agravios y perjuicios a nuestra compañía en el desarrollo de su objeto comercial.

III. Finalmente, debemos concluir que el mantener la información, datos y cifras como confidenciales según solicitamos en el presente escrito, mantiene el detalle suficiente para aportar una comprensión razonable del resultado de la investigación adelantada por el Ministerio de Industria y Comercio.

En todo caso al ser una investigación adelantada por ustedes como autoridad, se remitió la totalidad de información para su conocimiento de manera exclusiva. Pese lo anterior, y reiterando nuestro compromiso como compañía de acatar las órdenes dadas por una autoridad competente, quedamos atentos a sus consideraciones sobre las presentes explicaciones y solicitudes, concretamente en nuestra siguiente:

PETICIÓN

De manera respetuosa, solicitamos a su entidad tener como confidencial, consecuencia de ser secreto empresarial, los documentos, datos y cifras según lo establecido en los fundamentos del presente escrito, por ende, evitar su revelación, publicación, o cualquier otra acción que permia el acceso a la información por terceros no involucrados de manera directa con la investigación y/o al público en general.

Sin otro particular, quedamos atentos a su pronunciamiento, al correo electrónico legal@heladospopsy.com

Cordialmente,


12/9/2024 | 6:22 PM SAPST

Carlos Alberto Londoño Castro
CC. 80.410.172 de Bogotá.
Representante Legal
COMERCIAL ALLAN S.A.S.

23 de agosto de 2024

Señores:

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES**

Cordial Saludo,

1. Respuesta a Cuestionario dentro de la investigación iniciada por Presuntas subvenciones en las importaciones de Leche en Polvo

Por medio del presente escrito COMERCIAL ALLAN S.A.S., da respuesta al cuestionario solicitado, dando cumplimiento y fe que la información aquí consagrada es veraz y suministrando los documentos soportes de la información aquí consagrada, con el fin que puedan obrar como prueba dentro del proceso adelantado.

1.1. Solicitud expresa de reserva de información remitida por ser confidencial.

Teniendo en cuenta que la información comercial relacionada con la producción y venta de los productos de COMERCIAL ALLAN S.A.S es estrictamente confidencial por hacer parte de la estrategia empresarial y de los libros y papeles de la compañía como comerciante, protegidos de conformidad con el artículo 61 del Código de Comercio, le solicitamos que se adopten todas las medidas para guardar la debida reserva sobre la información que se allega con este memorial.

Lo anterior, teniendo en cuenta que del acceso a la información remitida puede extraerse información que genera un valor competitivo en el mercado. Asimismo, el acceso indiscriminado a estos datos representa un riesgo comercial en caso de ser conocida por un tercero no autorizado, que bien puede ser un competidor.

Actualmente, en nuestra compañía, la información, como la que ha sido requerida en esta ocasión, es de carácter restringido, pues a ella solo tienen acceso determinados colaboradores con compromisos de confidencialidad y sólo para el ejercicio de funciones propias y específicas. Adicionalmente, para proteger este carácter confidencial y restringido se han implementado medidas de protección como cláusulas de confidencialidad que nos garantice a nivel interno la integridad y reserva de la información.

Así las cosas, la información que se remite revelan un comportamiento sensible de nuestra operación, por lo que su divulgación puede poner en riesgo nuestra actividad comercial.

Por todo lo expuesto, COMERCIAL ALLAN le solicita contundentemente pero de manera respetuosa mantener durante el análisis de la información que considera dentro del marco del requerimiento, el carácter de RESERVADO Y CONFIDENCIAL.

2. Producto objeto de investigación (descripción del Arancel de Aduanas de Colombia)

Las compras realizadas por Comercial Allan S.A.S., de leche en polvo tanto local como importado se encuentran clasificadas en la siguiente subpartida arancelaria:

Sección: I Animales vivos y productos del reino animal

Capítulo: 04 Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte

Subcapítulo: No aplica

Partida: 04.02 Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante

0402.10 -En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5% en peso

0402.10.90.00 -- Los demás

Leche y nata (crema) concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1.5% en peso

*Información tomada de la plataforma Legis Arancel Electrónico.

3. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

3.1. Identificación de la Empresa

Espacio en Blanco.



COMERCIAL ALLAN S.A.S.	
RAZON SOCIAL	COMERCIAL ALLAN S.A.S.
NIT	860053831-1
TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad por acciones simplificadas
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	Código CIIU: 1040 / Elaboración de productos lácteos
OBJETO SOCIAL	La sociedad tendrá por objeto social principal la explotación de negocios de producción o comercialización al por mayor o al detal de toda clase de alimentos, bebidas y productos conexos, principalmente en el ramo de productos agroindustriales, lácteos y helados en el país y en el exterior. La sociedad también podrá realizar cualquier otra actividad civil o comercial lícita.
REPRESENTANTES LEGALES	
PRESIDENTE	Carlos Alberto Londoño Castro
TELEFONO	3108011489
CORREO ELECTRONICO	carlos.londono@heladospopsy.com
GERENTE GENERAL	Jorge Alvaro Londoño Castro
TELEFONO	1 (407) 506-8839
CORREO ELECTRONICO	jorge.londono@heladospopsy.com
Primer (S)	Jhon Jairo Mejía
TELEFONO	3102485193
CORREO ELECTRONICO	jhon.mejia@heladospopsy.com
Segundo (S)	Eduardo González Dávila
TELEFONO	6016214418
CORREO ELECTRONICO	egdavila@heritage.com.co
Tercer (S)	María Ximena Claro Claro
TELEFONO	3222489392
CORREO ELECTRONICO	ximena.claro@heladospopsy.com
DIRECCION	Autopista Medellín, Km 1.8, Costado Sur, Parque Soko Industrial, Bg 4- Cota (Cundinamarca)
CONDICIÓN DE LA EMPRESA	Activa

3.2. Si la empresa representa los intereses comerciales de otra firma:

No aplica, Comercial Allan S.A.S. no representa los intereses comerciales de otra firma.

3.3. Otros Aspectos

- Distribución de capital social:

RAZON SOCIAL	CANTADAN S.A.S.
PARTICIPACION DEL CAPITAL SOCIAL	100%

- Indique si la empresa tiene participación en otras compañías dedicadas a la producción, exportación o comercialización del producto investigado: No aplica, Comercial Allan S.A.S. No tiene participación en otra compañía.
- Describir la estructura comercial de la compañía, mencionando las subsidiarias o filiales, cuando sea del caso, así como las personas naturales o jurídicas asociadas y/o vinculadas y la descripción de cada una: No aplica, Comercial Allan S.A.S. No tiene subsidiarias o filiales asociadas y/o vinculadas.

3.4. SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN



No Aplica, debido a que Comercial Allan S.A.S. no distribuye, ni vende Leche en polvo.

Toda la compra de Leche en polvo se utiliza para fines industriales en desarrollo de nuestro objeto social.

4. PRODUCTO INVESTIGADO

4.1. Características técnicas del producto importado por COMERCIAL ALLAN S.A.S.

Producto		Leche en Polvo Descremada	Leche en Polvo Desnatada	Leche en Polvo Descremada	Leche en Polvo Desnatada
Marca		Lone Star	Lone Star	Dairy America	Lone Star
Referencia		Nonfat Dry Milk, Medium Heat, Lone Star Brand	Skimmed Milk Powder, Medium Heat, Lone Star Brand	Nonfat Dry Milk, Low Heat, Dairy America Brand	Skimmed Milk Powder, Low Heat, Lone Star Brand
Uso		Industrial, en la producción de Helados	Industrial, en la producción de Helados	Industrial, en la producción de Helados	Industrial, en la producción de Helados
Presentación		Bolsas de papel con interior en polietileno de 25 kg	Bolsas de papel con interior en polietileno de 25 kg	Bolsas de papel con interior en polietileno de 25 kg	Bolsas de papel con interior en polietileno de 25 kg
País de Origen		Estados Unidos	Estados Unidos	Estados Unidos	Estados Unidos
Vida Útil		2 años	2 años	2 años	2 años
Tratamiento térmico		Medio	Medio	Bajo	Bajo
Características físicas	Sabor	Agradable sabor lácteo, sin sabores amargos ni de	Agradable sabor lácteo, sin sabores amargos ni de	Limpio, suave, dulce	Agradable sabor lácteo, sin sabores amargos ni de
	Olor	Fresco, sin malos olores	Fresco, sin malos olores	Fresco, sin malos olores	Fresco, sin malos olores
	Color	Blanco a crema claro	Blanco a crema claro	Blanco a crema claro	Blanco a crema claro
	Apariencia	Polvo, sin grumos	Polvo, sin grumos	Polvo, sin grumos	Polvo, sin grumos
Características químicas	Proteína (Análisis típico)	34.0%	34.0%	34-37%	34.0%
	Humedad %	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%
	Grasa %	1.25%	1.25%	1.5%	1.25%
	Partículas quemadas	15.0 mg/25g	15.0 mg/25g	7.5(A)%	15.0 mg/25g
	Acidez %	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%
	Ceniza %	8.0%	8.0%	8.2%	8.0%
	pH	6.5-6.7	-	6.5-6.8	-
	Índice de solubilidad	1.0 ml	1.0 ml	1.0 ml	1.0 ml
	WPNI: baja temperatura	1.51-5.99 mg/g	1.51-5.99 mg/g	6.0 mg	6.0 mg/g
Anexo	Lactosa	50.0%	52.0%	46-55%	52.0%
	Ficha Técnica	Product Specification Grade A Spray Dried Medium Heat Nonfat Dry Milk, rBST-Free	Product Specification – Spray Dried Medium Heat Skim Milk Powder, rBST-Free	Product Specification LH NFDM Latam - DairyAmerica	Product Specification Spray Dried Low Heat Skim Milk Powder (SMP), rBST-Free

4.2. Explicación de las diferencias y similitud entre el producto importado y el producido localmente.

El producto importado y local; parten de la base de leche cruda procesada mediante un método de secado por pulverización.

Sus características fisicoquímicas se encuentran dentro los parámetros para utilizarlos como insumo en nuestro proceso de fabricación, aunque no son exactamente iguales de acuerdo con la siguiente tabla.



		Leche en polvo local	Leche en polvo importada	Leche en polvo importada	Leche en polvo Importada	Leche en polvo importada
Características físicas	Sabor	Lacteo Característico	Agradable sabor lácteo, sin sabores amargos ni de oxidación	Agradable sabor lácteo, sin sabores amargos ni de oxidación	Limpio, suave, dulce	Agradable sabor lácteo, sin sabores amargos ni de oxidación
	Olor	Dulce Cremoso	Fresco, sin malos olores	Fresco, sin malos olores	Fresco, sin malos olores	Fresco, sin malos olores
	Color	Blanco- Amarillento	Blanco a crema claro	Blanco a crema claro	Blanco a crema claro	Blanco a crema claro
	Apariencia	Polvo sin grumos	Polvo, sin grumos	Polvo, sin grumos	Polvo, sin grumos	Polvo, sin grumos
Características químicas	Proteína (Análisis típico)	MIN 34%	34.0%	34.0%	34-37%	34.0%
	Humedad %	MAX 4%	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%
	Grasa %	1,50%	1.25%	1.25%	1.5%	1.25%
	Partículas quemadas	NR	15.0 mg/25g	15.0 mg/25g	7.5(A)%	15.0 mg/25g
	Acidez %	Min 1,3% _ Max 1,7%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%
	Ceniza %	8,20%	8.0%	8.0%	8.2%	8.0%
	pH	NR	6.5-6.7	-	6.5-6.8	-
	Índice de solubilidad	MAX. 1 CM3	1.0 ml	1.0 ml	1.0 ml	1.0 ml
	WPNI: baja temperatura	NR	1.51-5.99 mg/g	1.51-5.99 mg/g	6.0 mg	6.0 mg/g
	Lactosa	Min 46 _ Max 55	50.0%	52.0%	46-55%	52.0%

4.3. Normas técnicas del producto Importado.

Comercial Allan S.A.S., realiza importaciones las siguientes marcas de Leche en Polvo desde Estados Unidos, las cuales cumplen con sus respectivas normas técnicas, así:

Producto	Leche en Polvo Descremada	Leche en Polvo Desnatada	Leche en Polvo Descremada	Leche en Polvo Desnatada
Marca	Lone Star	Lone Star	Dairy America	Lone Star
Referencia	Nonfat Dry Milk, Medium Heat, Lone Star Brand	Skimmed Milk Powder, Medium Heat, Lone Star Brand	Nonfat Dry Milk, Low Heat, Dairy America Brand	Skimmed Milk Powder, Low Heat, Lone Star Brand
Norma Técnica	CODEX STAN 207-1999	CODEX STAN 207-1999	21 CFR 131.125	CODEX STAN 207-1999

De igual forma, declaramos que según los requerimientos de la Norma técnica colombiana 1036:2022. todas las leches aprobadas tanto nacionales como importadas cumplen dentro del estándar de leche en polvo descremada, a continuación, se comparte la tabla de estándar:

ESPACIO EN BLANCO



Requisitos	Leche en Polvo descremada	
	Mínimo	Máximo
Materia grasa, en % m/m	-	1,5
Humedad, en % m/m	-	4,5
Acidez expresada como ácido láctico, en % m/m	-	1,7
Índice de insolubilidad, en cm ³		1
Partículas quemadas y sedimento, disc/mg	-	B/15 mg
Proteínas de leche en los sólidos no grasos de la leche (Nx6,38), % m/m	33	-
Grasa libre ¹ , % m/m	-	-
Cenizas, % m/m	-	8,6
Humectabilidad en agua de la leche instantánea, a 25 °C ± 1 °C, en s	-	40
Lactosa residual en los sólidos lácteos no grasos en leche deslactosada, % m/m		8,2

4.4. Factor de conversión

Comercial Allan S.A.S., ha importado Leche en polvo en kilogramos, por lo que no le aplica factor de conversión.

Proveedor	HOOGWEGT US INC	Unidad de Medida Facturada	Conversion a Kilogramos
Marca	Lone Star	MT - Tonelada Metrica	1000
	Dairy America	MT - Tonelada Metrica	1000

5. COMPRAS NACIONALES E IMPORTACIONES

5.1. COMPRAS NACIONALES

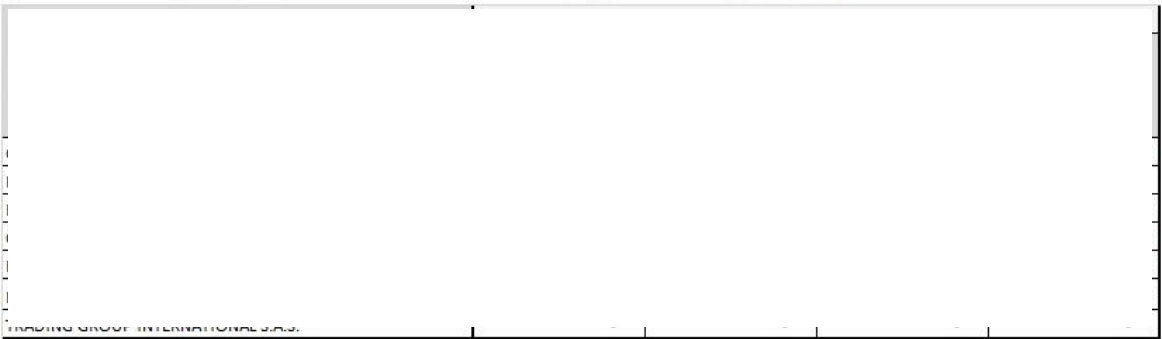
Comercial Allan S.A.S. ha comprado a proveedores nacionales Leche en Polvo para el mismo uso del producto importado, dicho uso comprende el desarrollo de nuestro objeto social, Industrial en la Elaboración de productos lácteos. Relación de las compras Nacionales:

- Año 2020

ESPACIO EN BLANCO



- **Año 2021**



- **Año 2022**



- **Año 2023**



5.2. IMPORTACIONES

5.2.1. Identificación de Proveedores Extranjeros de Comercial Allan S.A.S. para Leche en Polvo Partida Arancelaria 0402.10.90.00

Razón Social:	HOOGWEGT U.S, INC.
País:	Estados Unidos
Correo Electrónico:	MAIL@HOOWEGTUS.COM // g.wust@hoogwegtus.com
Volumen comprado entre 2020 y 2023:	593,175 Kilos
Acuerdo:	Contrato de Compra Ventra con Orden de Compra

Razón Social:	FARMEL DAIRY PRODUCTS B.V.
País:	Países Bajos
Correo Electrónico:	info@farmel.nl // r.koch@farmel.nl
Volumen comprado entre 2020 y 2023:	25,000 Kilos
Acuerdo:	Contrato de Compra Ventra con Orden de Compra

5.2.2. Término de negociación internacional

Estas importaciones de Leche en Polvo bajo la partida arancelaria 0402.10.90.00, se han realizado bajo el término de negociación CIF Cartagena, Colombia.

De acuerdo con Legiscomex, el término Incoterm CIF, se refiere (cita textual): “Costo, seguro y flete: Es el complemento del CFR, donde se adiciona el seguro marítimo a cargo del vendedor, en este caso el vendedor debe asumir los costos generados en origen tales como transporte local en origen, trámites en la aduana de exportación, manipulación de carga en puerto, flete internacional y seguro internacional. El comprador asume los gastos de manipulación de la carga en el puerto de destino, trámites en la aduana de importación y transporte local en destino”.

Fuente:

<https://www.legiscomex.com/informacion/incoterms-2020-presentacion-dinamica>.

* Las Reglas de Incoterms[®] están protegidas por derechos de autor propiedad de ICC. Puede obtener más información sobre las Reglas de Incoterm[®] en el sitio web de ICC <https://iccwbo.org/business-solutions/incoterms-rules/incoterms-2020/#block-accordion-1>. Incoterms[®] y el logotipo de Incoterms[®] 2020 son marcas comerciales de ICC. El uso de estas marcas registradas no implica asociación, aprobación o patrocinio por parte de ICC a menos que se especifique lo contrario.

5.2.3. Volúmenes nacionalizados entre el año 2020 y 2023 y costos en Colombia

Comercial Allan S.A.S., ha nacionalizado los siguientes volúmenes durante el año 2020 y 2023.

Para los costos en Colombia por favor remitirse al cuadro Anexo de este cuestionario.

Comercial Allan S.A.S., ejerce su actividad principal de elaboración de productos lácteos y tiene como domicilio la ciudad de Cota, Cundinamarca.

5.2.4. Documentos Soportes de declaraciones de importación por cada mes de nacionalización.

Se remite declaraciones de importación con sus respectivos documentos soporte, como no realizamos importaciones durante todo el año, solo se remiten una de cada uno de los meses en los que nacionalizamos.

5.2.5. Solicitudes de compra pendientes de embarque hacia Colombia especificando:

No existen Ordenes de compra internacionales emitidas, ni pendientes por embarque para el año en curso 2024.

6. PRECIO DE VENTA EN COLOMBIA

No Aplica, La leche en polvo descremada que emplea COMERCIAL ALLAN S.A.S., es usada como un insumo complementario en la formulación y fabricación de helados, contribuyendo a las bases lácteas necesarias para mantener la calidad del producto final. Tanto la materia prima importada y nacional se someten a las mismas operaciones productivas, es decir, dentro de nuestro proceso productivo no se tienen procesos adicionales, ni ingredientes adicionales.

7. Información Adicional Relevante

No Aplica.

8. Solicitud de Prácticas de pruebas

No solicitamos ninguna prueba adicional en esta investigación. Se entrega la relación de anexos del presente cuestionario así:

- 1- Cámara de Comercio Original emisión mes de agosto
- 2- Ficha Técnica Original Lone Star NFDM MH Product Spec 24-04-2026
- 3- Traducción Oficial de Ficha Técnica Original Lone Star NFDM MH Product Spec 24-04-2026
- 4- Ficha Técnica Original Lone Star SMP MH Product Specification 24-04-2026
- 5- Traducción Oficial de Ficha Técnica Original Lone Star SMP MH Product Specification 24-04-2026
- 6- Ficha Técnica Original Product Specification LH NFDM Latam – DairyAmerica

- 7- Traducción Oficial de Ficha Técnica Original Product Specification LH NFDM Latam – DairyAmerica
- 8- Ficha Técnica Original Product Specification Spray Dried Low Heat Skim Milk Powder (SMP), rBST-Free
- 9- Traducción Oficial de Ficha Técnica Original Product Specification Spray Dried Low Heat Skim Milk Powder (SMP), rBST-Free
- 10- Contrato de Compraventa 2020 - Sales Confirmation N° SO77187
- 11- Traducción Oficial de Contrato de Compraventa 2020 - Sales Confirmation N° SO77187
- 12- Contrato de Compraventa 2020 - Sales Confirmation N° SO77188
- 13- Traducción Oficial de Contrato de Compraventa 2020 - Sales Confirmation N° SO77188
- 14- Contrato de Compraventa 2021 - Sales Confirmation N° SO80296
- 15- Traducción Oficial de Contrato de Compraventa 2021 - Sales Confirmation N° SO80296
- 16- Contrato de Compraventa 2022 - Sales Confirmation Helados SMP 25Mt Kerry – Farmel
- 17- Traducción Oficial de Contrato de Compraventa 2022 - Sales Confirmation Helados SMP 25Mt Kerry - Farmel
- 18- Contrato de Compraventa 2022 - Sales Confirmation N° S210086000616
- 19- Traducción Oficial de Contrato de Compraventa 2022 - Sales Confirmation N° S210086000616
- 20- Contrato de Compraventa 2022 - Sales Confirmation N° S210086002365
- 21- Traducción oficial de Contrato de Compraventa 2022 - Sales Confirmation N° S210086002365
- 22- Contra de Compraventa 2023- Sales Confirmation N° S210086003507
- 23- Traducción oficial Contra de Compraventa 2023- Sales Confirmation N° S210086003507
- 24- Anexo 1 en formato Excel, correspondiente al presente cuestionario
- 25- Documentos soportes de Importación de Leche en Polvo mes de Febrero del año 2020
- 26- Documentos soportes de Importación de Leche en Polvo mes de Febrero del año 2021
- 27- Documentos soportes de Importación de Leche en Polvo mes de Enero del año 2022
- 28- Documentos soportes de Importación de Leche en Polvo mes de Agosto del año 2022
- 29- Documentos soportes de Importación de Leche en Polvo mes de Octubre del año 2022
- 30- Documentos soportes de Importación de Leche en Polvo mes de Noviembre del año 2022
- 31- Documentos soportes de Importación de Leche en Polvo mes de Enero del año 2023
- 32- Documento que certifica la firma electrónica desde la plataforma Docusign.

Cordialmente,

Firma:



Nombre CARLOS ALBERTO LONDOÑO CASTRO

C.C. 80.410.172

Representante Legal COMERCIAL ALLAN S.A.S.

28/8/2024 | 9:50 AM SAPST

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIAL ALLAN S A S
Nit: 860.053.831-1
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00086478
Fecha de matrícula: 15 de abril de 1977
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Medellín Km 1.8 Costado Sur
Parque Soko Industrial Bg 4
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: impuestos@heladospopsy.com
Teléfono comercial 1: 2715424
Teléfono comercial 2: 3108013869
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellín Km 1.8
Parque

Soko Industrial E

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: impuestos@heladospopsy.com
Teléfono para notificación 1: 2715424
Teléfono para notificación 2: 3108013869
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Escritura Pública No.341, Notaria 11 Bogotá del 28 De marzo de 1977, inscrita el 15 de abril de 1977 bajo el número 44900, del libro IX, se constituyó la sociedad limitada denominada: "COMERCIAL ALLAN LTDA".

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 2305 de la notaria 48 de Santafé de Bogotá D.C., del 29 de septiembre de 2000, inscrito el 11 de octubre de 2000 bajo el no. 748410 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su razón de: COMERCIAL ALLAN LTDA por la de: COMERCIAL ALLAN S.A.

Por Acta de la Asamblea de Accionistas, del 12 de mayo de 2012, inscrita el 14 de mayo de 2012 bajo el no. 01633866 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: COMERCIAL ALLAN S.A., por el de: COMERCIAL ALLAN S A S.

Por Acta de la Asamblea de Accionistas, del 12 de mayo de 2012, inscrita el 14 de mayo de 2012 bajo el No. 01633866 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: COMERCIAL ALLAN S A S.

Por E.P. No. 4.914 notaria 45 de Santafé de Bogotá del 29 de diciembre de 1.995, inscrita el 23 de enero de 1.996, bajo el No. 524241 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad: INDUSTRIA COLOMBIANA DE HELADOS LTDA.

Por Acta No. 002 de la Asamblea de Accionistas del 10 de abril de 2013, inscrita el 24 de mayo de 2013 bajo el número 01733720 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a las sociedades INVERSIONES EL CERRITO SAS y PROFESIONALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DEL HELADO SAS las cuales se disuelven sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social principal la explotación de negocios de producción o comercialización al por mayor o al detal de toda clase de alimentos, bebidas y productos conexos, principalmente en el ramo de productos agroindustriales, lácteos y helados en el país y en el exterior. La sociedad también podrá realizar cualquier otra actividad civil o comercial lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$7.000.000.000,00
No. de acciones : 7.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$3.740.000.000,00
No. de acciones : 3.740.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$3.740.000.000,00
No. de acciones : 3.740.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Presidencia será ejercida por una sola persona designada por la Asamblea como Presidente. La Gerencia General será ejercida por una sola persona designada por la Asamblea como Gerente General y podrá ser reemplazado por hasta (4) cuatro suplentes en sus faltas temporales o absolutas. El Presidente, el Gerente General o sus Suplentes representarán judicial y extrajudicialmente a la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente ejercerá las siguientes funciones. A. Representará judicial y extrajudicialmente a la compañía sin ninguna limitación de cuantía ni de ninguna clase y por lo tanto tendrá plenas facultades y ejercerá todas las funciones que no estén reservadas a la Asamblea General de Accionistas. B. Cuando no lo haya aprobado la Asamblea, aprobará cualquier desvinculación de personal de 3 o más personas en determinada área; C. Cuando no lo haya aprobado la Asamblea, aprobará cualquier vinculación de personal en niveles superiores a directores de zona o equivalentes así como cualquier vinculación nueva en área de soporte no operativas; D. Cuando no lo haya aprobado la asamblea, aprobará aumentos de salarios superiores al Índice de Precios al Consumidor; E. Aprobará todo cambio relacionado con la propiedad intelectual de la compañía lo cual incluye la venta o disposición de las marcas, fijación de estrategias de marca, etc.; F. Aprobará cualesquiera cambios a la estrategia de precios ponderados que estén por encima del Índice de Precios al Consumidor o modificaciones a la estrategia de diferenciales de precio respecto a consumidores. G. Aprobará modificaciones al indicador o límite de relación Deuda emitida o incremento de los niveles de endeudamiento. H. Aprobará entablar conversaciones con otras compañías para analizar la posibilidad de realizar fusiones o nuevas adquisiciones o realizar alianzas estratégicas. I. Realizará la planeación tributaria de la compañía. El Gerente General, quién ejercerá las siguientes funciones y podrá ser reemplazado por hasta (4) cuatro suplentes en sus faltas temporales o absolutas, sin perjuicio de que el Gerente General podrá restringir a tales suplentes a limitaciones especiales: A. Realizará todo aquello que no esté reservado a la Asamblea general de Accionistas o al Presidente. B. Ciñéndose a la planeación estratégica que haya aprobado la Asamblea, implementará la estrategia comercial y el desarrollo de productos y planes de expansión. C. Representará judicial y extrajudicialmente a la compañía teniendo como limitación de cuantía la suma de trescientos (300) salarios mínimos legales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mensuales vigentes. Artículo Final: Queda expresamente facultado que el presidente de la compañía a firmar contratos o documentos de Fianza solidaria e ilimitada, así como todos los documentos públicos y privados que se necesiten en nombre de la sociedad y ante cualquier banco cuando se trate de ello.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 31 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2019 con el No. 02472406 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Carlos Alberto Londoño Castro	C.C. No. 80410172

Por Acta No. 06 del 30 de octubre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2023 con el No. 03040439 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Jorge Alvaro Londoño Castro	C.C. No. 79939582

Por Acta del 31 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2019 con el No. 02472406 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente General	Eduardo Gonzalez Davila	C.C. No. 80505664

Por Acta No. 06 del 30 de octubre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2023 con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 03040439 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Jhon Jairo Mejia Lopez	C.C. No. 18491034

Por Acta No. 04 del 28 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2018 con el No. 02381692 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente General	Maria Ximena Claro	C.C. No. 1091594502

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 05-2021 del 2 de julio de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2021 con el No. 02722279 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	BDO ASEGURAMIENTO SAS	N.I.T. No. 900833799 5

Por Documento Privado No. 6314-23 del 29 de mayo de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2023 con el No. 02981328 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Leidy Alejandra Ramirez Gordillo	C.C. No. 1012435131 T.P. No. 299732-t

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado No. 2334-22 del 8 de marzo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2022 con el No. 02801561 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Erika Patricia Vivas	C.C. No. 1049637605 T.P.
Suplente	Hernandez	No. 237151-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIP.
3.815	31--XII-1.982	27 BOGOTA	10---II-1.982 NO.128.480
6.576	19--VI-1.991	27 BOGOTA	05--VII-1.991 NO.331.656
5.417	21-XII--1.994	45 STAFE BTA	12-I--1.995 NO. 477.050
4.021	09-XI---1.995	45 STAFE BTA	23-XI-1.995 NO. 517.254
4.914	29- XII-1.995	45 STAFE BTA	23- I-1.996 NO. 524.241
3.182	21- VIII-1.996	45 STAFE BTA	27-VIII-1.996 NO.552.156

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002305 del 29 de septiembre de 2000 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00748410 del 11 de octubre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0002814 del 1 de agosto de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01072748 del 15 de agosto de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003781 del 12 de septiembre de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01083258 del 5 de octubre de 2006 del Libro IX
Acta del 12 de mayo de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01633866 del 14 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 002 del 10 de abril de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01733720 del 24 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta del 26 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794346 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta del 23 de enero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01931831 del 21 de abril de 2015 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta del 31 de mayo de 2019 de la 02472064 del 31 de mayo de
Asamblea de Accionistas 2019 del Libro IX
Acta No. 02 del 19 de abril de 02700463 del 29 de abril de
2021 de la Accionista Único 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1040
Actividad secundaria Código CIIU: 5619
Otras actividades Código CIIU: 7740, 1084

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HELADERIA 116
Matrícula No.: 00936654
Fecha de matrícula: 23 de abril de 1999

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida 19 No. 116-67
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	HELADERIA ISERRA
Matrícula No.:	01377937
Fecha de matrícula:	20 de mayo de 2004
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Iserra 100 Carrera 38
	No. 97 -76
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	HELADERIA 68
Matrícula No.:	01377938
Fecha de matrícula:	20 de mayo de 2004
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida 68 No. 66 C- 90
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	HELADERIA PORTAL 2
Matrícula No.:	01407004
Fecha de matrícula:	24 de agosto de 2004
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Portal De La 80 Calle
	80 No. 100-
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	HELADERIA PORTAL 1
Matrícula No.:	01407005
Fecha de matrícula:	24 de agosto de 2004
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Portal De La 80 Calle
	80 No. 100-
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	HELADERIA SAN RAFAEL 137
Matrícula No.:	01407008

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2004
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial San Rafael Calle 134
No. 55- 32 P
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA PALATINO 332
Matrícula No.: 01469714
Fecha de matrícula: 14 de abril de 2005
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Palatino Carrera 7 No.
139 - 09 P
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA IMPERIAL DE SUBA
Matrícula No.: 01554121
Fecha de matrícula: 22 de diciembre de 2005
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Plaza Imperial Calle
146 A No.106
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA SALITRE 364
Matrícula No.: 01657616
Fecha de matrícula: 6 de diciembre de 2006
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Salitre Plaza Carrera
68B No. 24
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA LA GRAN ESTACION
Matrícula No.: 01658782
Fecha de matrícula: 14 de diciembre de 2006
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Gran Estación Avenida
Calle 26 No
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: HELADERIA CENTRO CHIA
Matrícula No.: 01665685
Fecha de matrícula: 23 de enero de 2007
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Centro Chia Avenida Pradilla No.
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: HELADERIA DIVERPLAZA
Matrícula No.: 01856749
Fecha de matrícula: 11 de diciembre de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Diverplaza Transversal 99 No. 70A
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA PLAZA DE LAS AMERICAS 2
Matrícula No.: 01856751
Fecha de matrícula: 11 de diciembre de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Plaza De Las Americas Carrera 71
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA AVENIDA CHILE 1
Matrícula No.: 01858769
Fecha de matrícula: 6 de enero de 2009
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Avenida Chile Calle 72 No. 10-34
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA HAYUELOS
Matrícula No.: 01877403
Fecha de matrícula: 9 de marzo de 2009
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Centro Comercial Hayuelos Calle 20 No.
82-52 Isla
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA HOME CENTER CALLE 80
Matrícula No.: 01969987
Fecha de matrícula: 3 de marzo de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida 68 No. 80 - 77 Local 21 Home
Center Calle
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA CENTRO MAYOR 1
Matrícula No.: 01980311
Fecha de matrícula: 8 de abril de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Centro Mayor Calle 38 A
Sur No. 3
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA CENTRO MAYOR 3
Matrícula No.: 01980313
Fecha de matrícula: 8 de abril de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Centro Mayor Calle 38 A
Sur No. 3
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA HAYUELOS 2
Matrícula No.: 01981794
Fecha de matrícula: 13 de abril de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Hayuelos Calle 20 No.
82-52 Piso
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA GALERIAS
Matrícula No.: 01982833

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 16 de abril de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Galerías Calle 54 No. 25-81 Local
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA BOGOTA 37 HOMECENTER 170
Matrícula No.: 02037085
Fecha de matrícula: 21 de octubre de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autopista Norte No. 175 -50 Local 19
Home Center 1
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA BOGOTA 35 CC CIUDAD TUNAL
Matrícula No.: 02043405
Fecha de matrícula: 11 de noviembre de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Ciudad Tunal Calle 47B
Sur No. 24
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: HELADERIA BOGOTA 42 CC BULEVAR NIZA
Matrícula No.: 02043410
Fecha de matrícula: 11 de noviembre de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Bulevar Niza Calle 127
No.52 - 82
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 45 (CC CAFAM FLORESTA)
Matrícula No.: 02097558
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2011
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Cafam Floresta Carrera 68 No. 96
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	BOGOTA 46 (CC LA 14 CALIMA)
Matrícula No.:	02123619
Fecha de matrícula:	22 de julio de 2011
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial La 14 Calima Avenida Calle 19 No.
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 47 CC SALITRE PLAZA 2
Matrícula No.:	02126916
Fecha de matrícula:	1 de agosto de 2011
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Salitre Plaza Carrera 68B No. 24
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 48 CC GRAN ESTACION 2
Matrícula No.:	02165921
Fecha de matrícula:	16 de diciembre de 2011
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Gran Estacion Av. Calle 26 No. 62
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 49 HOMECENTER CEDRITOS
Matrícula No.:	02201206
Fecha de matrícula:	4 de abril de 2012
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 152 No 9-08 Local 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 50 EXITO CALLE 80
Matrícula No.:	02219433
Fecha de matrícula:	30 de mayo de 2012
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 59 A 79 - 30 L-0112

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 51 C C TITAN PLAZA
Matrícula No.: 02240538
Fecha de matrícula: 1 de agosto de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Carrera 72 N° 80 - 94 Local 305
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 53 CCC PLAZA DE LAS AMERICAS 3
Matrícula No.: 02264221
Fecha de matrícula: 11 de octubre de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Plaza De Las Americas
Carrera 71
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 52 (C.C CENTRO SUBA)
Matrícula No.: 02274909
Fecha de matrícula: 19 de noviembre de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Centro Suba Calle 145
No 91-19 Lo
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 54 (CC EL PORVENIR)
Matrícula No.: 02364458
Fecha de matrícula: 13 de septiembre de 2013
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Micentro Porvenir Calle
54 F Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 55 (CC MERCURIO)
Matrícula No.: 02397935
Fecha de matrícula: 10 de enero de 2014
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Cr 1 No. 38 - 53 L 6 1 - 24 Cc Ventura
Terreros
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Nombre: BOGOTA 57 (HOMECENTER AV 68)
Matrícula No.: 02505154
Fecha de matrícula: 2 de octubre de 2014
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av 68 38 05 Sur Lc 1
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 59 (JUMBO 170)
Matrícula No.: 02603110
Fecha de matrícula: 12 de agosto de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 170 No. 64-47 Local J1004
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 60 (CC TINTAL PLAZA)
Matrícula No.: 02623408
Fecha de matrícula: 9 de octubre de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Tintal Plaza Avenida
Carrera 86 N
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 62 (CC FONTANAR)
Matrícula No.: 02627638
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Chia Fontanar Km 2.5
Chia Via Caj
Municipio: Chia (Cundinamarca)

Nombre: BOGOTA 65 (CC ANTARES)
Matrícula No.: 02753375
Fecha de matrícula: 10 de noviembre de 2016
Último año renovado: 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Antares Cr 7 # 30 B - 139 Local B1 - 3
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)
Nombre:	BOGOTA 64 (CC PLAZA CENTRAL)
Matrícula No.:	02753380
Fecha de matrícula:	10 de noviembre de 2016
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Plaza Central Carrera 65 No. 11-9
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 67 (CC SANTAFE 2)
Matrícula No.:	02770463
Fecha de matrícula:	23 de enero de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Santa Fe Calle 185 No. 45-03 Cost
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 66 (CC PARQUE LA COLINA)
Matrícula No.:	02770469
Fecha de matrícula:	23 de enero de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Parque La Colina Carrera 58 D No.
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 69 CC MULTIPLAZA LA FELICIDAD)
Matrícula No.:	02835563
Fecha de matrícula:	30 de junio de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Multiplaza La Felicidad Calle 19
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 70 (CC GRAN PLAZA BOSA)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 02865469
Fecha de matrícula: 8 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Gran Plaza Bosa Calle
65 Sur No.
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 72 (CC VENTURA TERREROS)
Matrícula No.: 02906669
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Ventura Terreros
Carrera 1 No. 38
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Nombre: BOGOTA 74 (CC MULTIPLAZA LA FELICIDAD 2)
Matrícula No.: 03009811
Fecha de matrícula: 10 de septiembre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Multiplaza La Felicidad
Calle 19
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 75 (GRAN PLAZA ENSUEÑO 1)
Matrícula No.: 03030541
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Gran Plaza Ensueño
Calle 59 Sur N
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 76 (GRAN PLAZA ENSUEÑO 2) |
Matrícula No.: 03030549
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Gran Plaza Ensueño
Calle 59 Sur N

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 78 (CC PLAZA IMPERIAL 2)
Matrícula No.: 03123457
Fecha de matrícula: 7 de junio de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Plaza Imperial Calle 146 A No.106
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 79 (CINEMATECA)
Matrícula No.: 03154073
Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 19 No. 2A-20 Local 3
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 80 (CC EL EDEN)
Matrícula No.: 03160591
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial El Eden Avenida Boyaca Con Carrer
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 81 (CC PASEO VILLA DEL RIO)
Matrícula No.: 03219227
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Paseo Villa Del Rio Carrera 63 No
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: FUSAGASUGA (CC LAS PALMAS)
Matrícula No.: 03230942
Fecha de matrícula: 6 de marzo de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Calle 8 No. 25-42 Centro Comercial
Avenida Local 1
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)

Nombre: BOGOTA 63 (JENOS PIZZA UNICENTRO)
Matrícula No.: 03278358
Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Unicentro Avenida 15
No. 124-30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 83 (CC NUESTRO BOGOTA 1)
Matrícula No.: 03377349
Fecha de matrícula: 14 de mayo de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Centro Comercial Nuestro Bogota Avenida
Carrera 86
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 1 (PORTAL TRANSMILENIO CALLE 80)
Matrícula No.: 03435057
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Portal Transmilenio Avenida Calle 80
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 2 (PORTAL TRANSMILENIO SUBA)
Matrícula No.: 03435079
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Portal Transmilenio Avenida Suba
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 3 (TERMINAL DE TRANSPORTE
SALITRE)
Matrícula No.: 03435096
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 2021

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Diagonal 23 N. 69-11
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENDING 4 (CC PLAZA CLARO)
Matrícula No.:	03435108
Fecha de matrícula:	28 de septiembre de 2021
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Plaza Claro Carrera 68
Municipio:	A N. 24 B Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 84 (CALLE 82 ANDINO)
Matrícula No.:	03509463
Fecha de matrícula:	1 de abril de 2022
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 12 84 A 12 Edificio Torre
Municipio:	Avenida 82 Local 1 Bogotá D.C.
Nombre:	BOGOTA 85 (MANSION CAJICA)
Matrícula No.:	03556395
Fecha de matrícula:	18 de julio de 2022
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Lote 30 Parcela Buena Suerte Local 4
Municipio:	Cajicá (Cundinamarca)
Nombre:	BOGOTA 86 (CALLE 109)
Matrícula No.:	03590485
Fecha de matrícula:	1 de octubre de 2022
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 109 16 11 Local 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENDING 5 (PORTO ALEGRE)
Matrícula No.:	03743479
Fecha de matrícula:	18 de octubre de 2023

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 58 137 01
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENDING 7 (CC MILENIO PLAZA)
Matrícula No.:	03743484
Fecha de matrícula:	18 de octubre de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Carrera 86 42 B 51 S
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENDING 8 (BUR 25)
Matrícula No.:	03743493
Fecha de matrícula:	18 de octubre de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Diagonal 25 G 95 A 85
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENDING 13 (CENTRO COMERCIAL SUBAZAR)
Matrícula No.:	03743499
Fecha de matrícula:	18 de octubre de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 145 91 34
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENDING 17 (FABRICA TOTTO)
Matrícula No.:	03743505
Fecha de matrícula:	18 de octubre de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 21 43 A 02
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	VENDING 21 (FONDO NACIONAL DEL AHORRO)
Matrícula No.:	03743508
Fecha de matrícula:	18 de octubre de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Carrera 65 11 83
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 6 (CC DIVERPLAZA)
Matrícula No.: 03743513
Fecha de matrícula: 18 de octubre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Transversal 99 70 A 89
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 22 (EXTERNADO EDIFICIO C)
Matrícula No.: 03743514
Fecha de matrícula: 18 de octubre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 12 80 La Candelaria
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 20 (WE WORKD)
Matrícula No.: 03743518
Fecha de matrícula: 18 de octubre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 13 A 93 66
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 14 (CENTRO COMERCIAL BULEVAR NIZA)
Matrícula No.: 03743522
Fecha de matrícula: 18 de octubre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 70 D 127 A 20
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 10 (CONTAC CENTER LUGANO)
Matrícula No.: 03743530
Fecha de matrícula: 18 de octubre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 90 16 44

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENDING 16 (CONECTA 26)
Matrícula No.: 03743538
Fecha de matrícula: 18 de octubre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Calle 26 92 32
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: BOGOTA 87 (HOMECENTER DORADO)
Matrícula No.: 03838404
Fecha de matrícula: 27 de junio de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 50 82 55
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CEDI BOGOTA
Matrícula No.: 03843988
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autopista Medellín Km 7 Celta Trade Park, Bodega 125
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21
Recibo No. AB24366157
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 252.303.344.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 1040

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2024 Hora: 16:57:21

Recibo No. AB24366157

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243661575AE7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL